Ministerio del Trabajo y Seguridad Social Dirección de Empleo

La Habana, 19 de julio de 2017 "Año 59 de la Revolución"

DE-RS-614

Cro: Jorge Antonio Rodríguez Peña Director de Trabajo Provincial Cienfuegos

Estimado compañero:

La egresada Claudia Miguel Gallego, graduada de nivel superior de la especialidad Licenciado Derecho, en el curso 2013-2014, fue asignada a la Fiscalía Provincial, entidad perteneciente al OACE/OSDE Fiscalía General de la República, en la provincia de Cienfuegos.

Contamos con las cartas de ambos organismos, solicitando su reubicación. El organismo la libera por no existir garantía de plaza al concluir el servicio social.

Ponemos el caso a su disposición, para que se le efectúe el cambio de boleta hacia la Empresa Provincial Consultoria Jurídica, perteneciente al OACE/OSDE Ministerio de Justicia, en esta provincia.

Saludos,

Lic. Jesús Otamendiz Campos.